

SESIÓN ORDINARIA N° 79 (febrero 26 de 2015)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sra. Ana María Soto, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°04/2015: "Construcción Cierre Perimetral Estero Llahuallín, Barrio El Bosque, Padre Las Casas", con el oferente Sociedad Constructora Reyes Hermanos Limitada, por la suma de \$32.249.952, impuestos incluidos. El plazo de ejecución de la obra será de 32 días corridos.